

CIRCULAR n° 48/2020
REF. PRÓRROGA DE REGISTRO EN EL PORTAL CORPORATIVO DE
LOS FORMULARIOS ELECTRONICOS DE CALIFICACIONES 2019.-

Montevideo, 30 de marzo de 2020.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos cumple en informar que vista la situación de FERIA Judicial Sanitaria en que se encuentra el Organismo, se prorroga el plazo para el registro en línea en el Portal Corporativo de los formularios electrónicos de desempeño laboral correspondientes al año 2019, **hasta el próximo 30 de abril.-**

Sin otro particular, saluda a Uds. atentamente.-

Ing. Marcelo PESCE
Director General
Servicios Administrativos

